



NOTA INFORMATIVA

notacefp/103/2012
20 de diciembre de 2012

PPEF 2013: Comisión Federal de Electricidad

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013 (PPEF 2013), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene una asignación de recursos por 281 mil 532.4 millones de pesos mdp, cantidad que es mayor en 14 mil 568 mdp respecto al presupuesto aprobado para 2012 e implica un incremento neto de 1.9 por ciento en términos reales.

La propuesta del Gasto Programable¹ asciende a 269 mil 250.1 mdp, monto que representa 95.6 por ciento de los recursos de la paraestatal. Dicha asignación muestra un incremento de recursos por 15 mil 430.1 mdp, que implican un crecimiento de 2.5 por ciento a tasa real.

Para el Gasto No Programable² se propone un monto de 12 mil 282.3 mdp, que se destinan en su totalidad a cubrir los compromisos del costo financiero. Esta cantidad es 862.1 mdp menor al presupuesto que se aprobó en 2012, y corresponde a una disminución real de 9.7 por ciento.

Cuadro 1. PPEF 2013, Comisión Federal de Electricidad

(Millones de pesos)

| | PEF 2012 | PPEF 2013 | Variación | |
|----------------------|------------------|------------------|-----------------|------------|
| | | | Absoluta | Real % |
| Gasto Total | 266,964.4 | 281,532.4 | 14,568.0 | 1.9 |
| Gasto Programable | 253,820.0 | 269,250.1 | 15,430.1 | 2.5 |
| Gasto No Programable | 13,144.4 | 12,282.3 | -862.1 | -9.7 |

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

¹ Agregado de las erogaciones o previsiones de gasto que se destinan al cumplimiento de las funciones y atribuciones de las instituciones del Gobierno Federal, y que se encuentran vinculadas al cumplimiento de programas específicos.

² Agregado de las erogaciones o previsiones de gasto que por su naturaleza no se identifican para su aplicación con el cumplimiento de programas específicos.

a) Clasificación Económica³

En términos de la clasificación económica del gasto, la propuesta del Gasto Programable de la entidad se distribuye entre el Gasto Corriente,⁴ con 235 mil 291.9 mdp que representan 87.4 por ciento de dichos recursos, y el Gasto de Inversión,⁵ con una asignación de 33 mil 958.2 mdp, correspondiente al 12.6 por ciento restante (Cuadro 2).

En comparación con el PEF 2012, la asignación propuesta para Gasto Corriente, considera un incremento absoluto de recursos por 7 mil 951.1 mdp, lo que sin embargo, en términos reales no implica una variación significativa. Esta ampliación de recursos se explica por las siguientes variaciones al interior de dicho gasto.

- El rubro de Servicios Personales, presenta un incremento de 2 mil 993 mdp, que corresponde a un crecimiento real de 3.6 por ciento.
- Para el Gasto de Operación se propone una ampliación de recursos por 10 mil 864.4 mdp, cantidad que implica un incremento de 6.2 por ciento a tasa real.
- En el rubro de Otros de Corriente, se propone un recorte presupuestal de 5 mil 906.4 mdp, que en términos reales representa un reducción de 10.9 por ciento.

Por su parte, la propuesta del Gasto de Inversión, considera una ampliación de recursos por 7 mil 479 mdp, cifra que implica una expansión a tasa real de 23.9 por ciento.

- El rubro de Inversión Física concentra la totalidad del incremento, ya que en Otros de Inversión no hubo cambios nominales. Sin embargo, en términos reales, este último rubro registra un recorte de 3.4 por ciento.

³ Elemento de programación presupuestaria que permite identificar cada renglón de gasto público según su naturaleza económica, en corriente o de capital.

⁴ Total de erogaciones o provisiones de gasto que realiza el gobierno federal para el cumplimiento cotidiano de sus funciones y atribuciones en arreglo a programas específicos, pero que no da lugar a la creación de activos, son gastos de consumo.

⁵ Total de erogaciones o provisiones de gasto que realiza el gobierno federal destinados a la creación de bienes de capital así como a la conservación de los activos patrimonio de la nación.

Cuadro 2. Clasificación Económica del gasto de la CFE, PPEF 2013

(Millones de pesos)

| | PEF 2012 | PPEF 2013 | Variación | |
|---------------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------|
| | | | Absoluta | Real % |
| Gasto Programable | 253,820.0 | 269,250.1 | 15,430.1 | 2.5 |
| Gasto Corriente | 227,340.8 | 235,291.9 | 7,951.1 | 0.0 |
| Servicios Personales | 41,464.2 | 44,457.2 | 2,993.0 | 3.6 |
| Gasto de Operación | 109,960.4 | 120,824.8 | 10,864.4 | 6.2 |
| Subsidios | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.a. |
| Otros de Corriente | 75,916.2 | 70,009.9 | -5,906.4 | -10.9 |
| Gasto de Inversión | 26,479.2 | 33,958.2 | 7,479.0 | 23.9 |
| Inversión Física | 25,964.2 | 33,443.2 | 7,479.0 | 24.4 |
| Subsidios | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.a. |
| Otros de Inversión | 515.0 | 515.0 | 0.0 | -3.4 |

n. a. No Aplica

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012 y Proyecto de PEF 2013.

b) Clasificación programática⁶ (programas presupuestarios)

Desde el punto de vista programático del gasto, los recursos que se pretende asignar a la entidad se distribuyen entre 25 programas presupuestarios y los recursos correspondientes a Operaciones Ajenas⁷. Sin embargo, en sólo seis programas se concentra más del 80 por ciento del presupuesto que se asignaría al Gasto Programable, por un monto de 221 mil 289.2 mdp. Estos programas son: *Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica*, con recursos asignados por 81 mil 815.5 mdp; *Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía*, 48 mil 879.9 mdp; *Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica*, 36 mil 208.7 mdp; *Pago de pensiones y jubilaciones en CFE*, 19 mil 874.2 mdp; *Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad*, 17 mil 347.5 mdp; y *Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)*, 17 mil 163.4 mdp.

En comparación con el presupuesto aprobado para el actual ejercicio fiscal, la propuesta de gasto de la entidad incorpora dos programas presupuestarios: *Otros proyectos de infraestructura social* y *Estudios de preinversión*, con una asignación de 350 y 48 mdp, respectivamente. Asimismo, considera ampliaciones de recursos en 21 programas y recortes presupuestales en cuatro (Cuadro 3).

⁶ Forma de presentación del presupuesto de Egresos a través de los programas presupuestarios que maneja cada dependencia.

⁷ Comprenden las transacciones por cuenta de terceros que realiza el gobierno y operaciones pendientes de regularizar presupuestalmente que no se pueden registrar en su oportunidad.

Cuadro 3. Programas presupuestarios a cargo de la CFE, PPEF 2013

(Millones de pesos)

| Programa presupuestario | PEF 2012 | PPEF 2013 | Variación | |
|---|------------------|------------------|-----------------|------------|
| | | | Absoluta | Real % |
| Total | 253,820.0 | 269,250.1 | 15,430.1 | 2.4 |
| E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica | 77,075.7 | 81,815.5 | 4,739.8 | 2.6 |
| K001 Proyectos de infraestructura económica de electricidad | 2,933.7 | 7,495.9 | 4,562.3 | 146.9 |
| E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica | 31,995.5 | 36,208.7 | 4,213.1 | 9.3 |
| J001 Pago de pensiones y jubilaciones en CFE | 17,303.1 | 19,874.2 | 2,571.1 | 11.0 |
| E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad | 14,942.3 | 17,347.5 | 2,405.2 | 12.2 |
| K029 Programas de adquisiciones | 1,480.4 | 3,133.6 | 1,653.2 | 104.5 |
| K044 Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pidiregas) | 16,043.9 | 17,163.4 | 1,119.6 | 3.4 |
| E568 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional | 2,689.2 | 3,712.9 | 1,023.7 | 33.4 |
| M001 Actividades de apoyo administrativo | 8,119.9 | 8,897.0 | 777.1 | 5.9 |
| E562 Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica | 4,795.0 | 5,315.1 | 520.0 | 7.1 |
| R582 Seguridad física en las instalaciones de infraestructura eléctrica | 710.8 | 1,146.6 | 435.8 | 55.8 |
| K014 Otros proyectos de infraestructura social | 0.0 | 350.0 | 350.0 | n.a. |
| K024 Otros proyectos de infraestructura gubernamental | 169.9 | 409.0 | 239.1 | 132.6 |
| K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas) | 268.4 | 378.1 | 109.7 | 36.1 |
| K028 Estudios de preinversión | 0.0 | 48.0 | 48.0 | n.a. |
| O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno | 245.4 | 291.5 | 46.1 | 14.8 |
| P553 Planeación del Sistema Eléctrico Nacional | 145.8 | 183.4 | 37.6 | 21.5 |
| R585 Planeación y dirección de los procesos productivos | 598.4 | 623.0 | 24.6 | 0.6 |
| E578 Apoyo al desarrollo sustentable de comunidades afectadas por la instalación de infraestructura eléctrica | 133.7 | 149.5 | 15.7 | 8.0 |
| F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica | 39.5 | 45.4 | 5.9 | 11.1 |
| E555 Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones | 1,164.2 | 1,169.3 | 5.1 | -3.0 |
| W001 Operaciones Ajenas | 515.0 | 515.0 | 0.0 | -3.4 |
| P552 Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica | 3,191.7 | 3,031.4 | -160.3 | -8.2 |
| E567 Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones | 6,900.8 | 6,601.1 | -299.7 | -7.6 |
| K027 Mantenimiento de infraestructura | 5,068.0 | 4,465.1 | -602.9 | -14.9 |
| R584 Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía | 57,289.8 | 48,879.9 | -8,409.9 | -17.6 |

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Las principales ampliaciones se registran en los siguientes programas: *Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica*, con un incremento de 4 mil 739.8 mdp, que corresponde a un incremento de 2.6 por ciento a tasa real; *Proyectos de infraestructura económica de electricidad*, 4 mil 562.3 mdp (146.9 por ciento); *Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica*, por 4 mil 213.1 mdp (9.3 por ciento). En estos programas se concentra 87.6 por ciento del incremento en el Gasto Programable.

Cabe señalar que otros programas, sin tener asignaciones representativas, registran significativas ampliaciones en términos relativos, como son: *Programas de adquisiciones*, 104.5 por ciento a tasa real; *Otros proyectos de infraestructura gubernamental*, 132.6 por ciento; *Seguridad física en las instalaciones de infraestructura eléctrica*, 55.8 por ciento; *Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)*, 36.1 por ciento; y *Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional*, 33.4 por ciento.

En contraposición, de los programas que fueron objeto de recortes presupuestales respecto a 2012, destaca el programa *Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía*, en el que su presupuesto disminuiría en 8 mil 409.9 mdp, que corresponde a una reducción de 17.6 por ciento a tasa real.

Conclusiones

El PPEF 2013 propone recursos por 281 mil 532.4 mdp para la CFE, cantidad que es mayor en 14 mil 568 mdp respecto al PEF 2012 y representa un incremento de 1.9 por ciento a tasa real. Esta variación deriva del incremento de recursos destinados al Gasto Programable de la entidad, por 15 mil 430.1 mdp (2.5 por ciento real) y de la reducción del Gasto No Programable en 862.1 mdp (9.7 por ciento real).

El incremento de recursos en el Gasto Programable resultaría tanto de la ampliación del Gasto Corriente en 7 mil 951.1 mdp, cuya variación en términos reales no es significativa, como del Gasto de Inversión por 7 mil 951.1 mdp, con una expansión de 23.9 por ciento a tasa real.

El incremento de recursos a nivel programático se distribuye principalmente entre tres programas presupuestarios, que concentran 87.3 por ciento del incremento en el Gasto Programable: *Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica*, (4 mil 739.8 mdp); *Proyectos de infraestructura económica de electricidad*, (4 mil 562.3 mdp) y *Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica* (4 mil 213.1 mdp).

En resumen, la propuesta de gasto para la CFE para el ejercicio fiscal de 2013, presenta una expansión real de recursos que se destinaría principalmente a la operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica de generación y distribución, así como al incremento y modernización de la capacidad instalada.

Fuentes de información

Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, SHCP.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Annel Martínez Lozano